

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05000038
DENOMINACIÓN	CEIP VILLA DE LA ADRADA
LOCALIDAD	LA ADRADA
PROVINCIA	Ávila
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Marco contextual.....	3
2.1. Análisis de la situación de centro.	3
2.2. Objetivos del plan de acción.	5
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	7
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	8
3. Líneas de actuación.....	8
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	8
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	13
3.3. Desarrollo profesional.....	16
3.4. Procesos de evaluación.	19
3.5. Contenidos y currículos.	21
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	25
3.7. Infraestructura.....	29
3.8. Seguridad y confianza digital.	35
3.9. Propuestas de innovación y mejora.	38
4. Evaluación.....	39
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	40
4.2. Evaluación del Plan.....	43
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	45
ANEXOS	46

1. Introducción.

El CEIP "Villa de la Adrada" se encuentra en La Adrada, al sur de la sierra de Gredos en la provincia de Ávila cerca del límite con la Comunidad de Madrid, de la que recibe gran influencia por el turismo, y la provincia de Toledo.

Su población en el momento actual es de, aproximadamente, unos 2700 habitantes, en torno al 20% del total proceden de otros países. El nivel sociocultural promedio es medio, medio-bajo.

En el Centro se imparten las etapas de Infantil y Primaria, con un total de 16 unidades. Tenemos doble línea educativa salvo en los niveles de 2º de Educación Infantil y 6º de Educación Primaria. El colegio dispone de servicio de Comedor Escolar y Programa Madrugadores. La jornada es continua en horario de 09:00 a 14:00h, con el desarrollo de actividades extraescolares de 16:00 a 18:00h.

Durante los últimos años el número de alumnos ha ido aumentando paulatinamente debido fundamentalmente a dos causas: el aumento de la población procedente de otros países y al establecimiento en la localidad de familias que residían en Madrid y, tras el comienzo de la pandemia, se han establecido en el municipio.

El centro cuenta en el curso presente curso con un total de 28 maestros/as, la atención semanal de la orientadora y el PTSC perteneciente al EOEP "Valle del Tiétar" de Arenas de San Pedro, una fisioterapeuta y conserje dependiente del Ayuntamiento. Por otra parte, monitoras de comedor escolar y del programa madrugadores.

2. Marco contextual.

2.2. Análisis de la situación de centro.

Análisis DAFO	
Es una herramienta que permite analizar la realidad de partida para poder tomar decisiones de futuro.	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES	AMENAZAS
- Falta de tiempo para la adecuación y actualización de equipos informáticos. - Sobresaturación de trabajo de los docentes.	- Plantilla muy ajustada para las necesidades del centro. - Suplencias y bajas de personal que tardan en cubrirse. - Resistencia de las familias

• Exceso de proyectos (cansancio). • Falta de conocimientos por parte de los docentes. Necesidad de formación. • Falta de tiempo para la actualización de conocimientos digitales. • Dificultades técnicas para el uso de las TIC (algunos dispositivos no funcionan correctamente). • Escasa maniobrabilidad o flexibilidad que ofrecen los nuevos dispositivos, siendo necesario contactar con soporte constantemente para instalar programas no contemplados en su repositorio o para solucionar problemas técnicos. • Alumnado con escaso conocimiento sobre recursos digitales educativos. • Alumnado muy dispar en cuanto a conocimientos digitales se refiere. • Alumnado sin recursos tecnológicos en casa.	respecto a la utilización de las tecnologías. • Escasa participación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos • Dificultad en la recepción de Internet. • Soporte técnico muy limitado y dependiente de contrataciones externas. • Exceso de burocracia por parte de la administración. • Escasa importancia de la opinión del profesorado en el desarrollo educativo. • Exceso de información en la red. • Problemas del libre acceso a la información en el ciberespacio. • Nuevas formas de adicción y dependencia de las tecnologías. • Problemas de accesibilidad a las cuentas educativas personales del alumnado por parte de las familias. • Poca valoración del profesorado en la sociedad. • Posibilidad de aumentar la brecha digital. • Escepticismo por los continuos cambios legislativos y la realización de proyectos que no obtuvieron los resultados esperados.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Uso cada vez más habitual de aplicaciones y recursos digitales para mejorar la eficacia del proceso educativo. • El Equipo Directivo tiene buena disposición para valorar y analizar las propuestas de mejora	• La experiencia puede mejorar el servicio. • Posibilidad de ayuda de Mentores Digitales, Maestros Colaboradores u otras instituciones. • Oferta de formación. • Posibilidad del aumento de

sugeridas por los miembros de la comunidad educativa, y darles un nuevo enfoque para obtener mejores resultados. • Aplicación de los recursos TIC disponibles en el aula. • Docentes motivados y con ganas de aprender y mejorar su labor educativa. • Poco absentismo escolar. • Estabilidad del claustro y ED. • Gran nivel de cumplimiento de los programas establecidos. • Atención individualizada. • Implicación del claustro. • Atención a la Diversidad • Vías de información a las familias (agenda, TEAMS, página web, lista de difusión de Whatsapp, cuenta de Instagram...).	infraestructura y equipamiento asociado a acciones formativas. • El trabajo en red con información compartida por los diferentes profesionales del centro. • Alto compromiso del personal y de la administración. • Alentar al profesorado a un uso más efectivo de las TIC dentro del proyecto común del centro. • Fortalecer la AMPA, mejorando su liderazgo y su gestión. • Involucrar a las familias en la participación de las actividades educativas del centro. • Potenciar las relaciones con otras instituciones educativas. • Los índices de fracaso, abandono y absentismo escolar requieren de cambios metodológicos que conecten con la realidad del alumnado. • Continua aparición de aplicaciones didácticas útiles. • Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social. • Adecuar la enseñanza a la realidad social de los alumnos.
---	---

2.1. Objetivos del plan de acción.

Los objetivos que se pretenden conseguir en este plan digital para el centro, se enmarcan en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica, y son los siguientes:

■ Objetivos de dimensión educativa.

ALUMNADO

- Desarrollar la competencia digital en el alumnado.
- Adquirir la capacidad de hacer un uso correcto de las TIC y de las

posibilidades que nos ofrecen.

- Mejorar la competencia de los alumnos y las familias en el uso de los servicios y aplicaciones de Microsoft del Portal Educativo de la Junta de Castilla y León.
- Fomentar el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas a superar sus limitaciones, mejorar su accesibilidad a los contenidos de las distintas áreas y favorecer su motivación.

PROFESORADO

- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo personal y de aula a través de programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- Establecer pautas comunes y consensuadas en el uso de las TIC como herramienta curricular en las diferentes áreas y materias.
- Crear un espacio de trabajo seguro a través del empleo de herramientas corporativas
- Participar en actividades de formación que se propongan a nivel de centro.

COMUNIDAD EDUCATIVA

- Favorecer un mayor desarrollo de la competencia digital en todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familias.
- Potenciar el uso de plataformas digitales que favorezcan la autoevaluación y el aprendizaje autónomo.

■ Objetivos de dimensión tecnológica.

RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA

- Asegurar que el centro disponga de una infraestructura adecuada (internet estable, mantenimientos efectivos y rápidos o dispositivos accesibles para docentes y alumnado) para que la integración de las TIC sea efectiva.
- Seguir dotando (renovación) de medios y recursos al centro para favorecer la adquisición de la competencia digital conforme a la evolución de la tecnología.
- Gestionar y distribuir los recursos para que estén al alcance de todos y así asegurar a la totalidad del alumnado las posibilidades educativas.
- Hacer un adecuado aprovechamiento de los recursos de los que se dispone en el centro.

RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

- Velar por el buen funcionamiento y el mantenimiento de los equipos.

- Participar en charlas para mejorar la seguridad digital, tanto para el alumnado y el profesorado como para las familias.
 - Diseñar e implementar un reglamento interno que incluya normas claras sobre el adecuado uso de plataformas digitales y dispositivos del centro.
- **Objetivos de dimensión organizativa.**
- Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas digitales.
 - Favorecer la creación de vías de comunicación tecnológicas entre los miembros de la comunidad educativa: STILUS; herramientas Office 365 como Outlook, OneDrive, Teams, etc.
 - Mantener la vía de comunicación centro-familias a través de la lista de difusión de Whatsapp.
 - Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web del centro, STILUS Enseña, COLEGIOS, GECE, ATDI...
 - Participar en el procedimiento de obtención de certificación TIC en el curso 2025/2026.

2.2. Tareas de temporalización del Plan.

Teniendo en cuenta que el desarrollo del plan tendrá lugar a lo largo de varios años, se plantean objetivos y propuestas de mejora a largo plazo, pero también objetivos a cumplir en los primeros años de desarrollo del mismo.

La organización del presente documento contempla una propuesta para comenzar en el mes de septiembre, siendo un plan abierto, vivo y flexible hasta que se presente oficialmente la participación en la certificación del centro, y, una vez obtenida la certificación, poder comenzar su implantación en el inicio de curso siguiente.

Al finalizar el curso del segundo curso en vigencia, se realizará una evaluación de dicho Plan para poder reforzar todo aquello que haya resultado positivo y a la vez poder modificar actuaciones para la mejora de este proceso digital pensando en el curso próximo.

La temporalización del plan, teniendo en cuenta su vigencia de dos cursos mínimo, será la siguiente:

- Curso 2022/2023 - Elaboración del Plan
- Curso 2023/2024 - Seguimiento del Plan
- Curso 2024/2025 - Seguimiento del Plan y Evaluación

2.3. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Las estrategias establecidas para la difusión y dinamización del Plan serán las siguientes:

- Presentación del Plan Digital al claustro en el mes de septiembre.
- La Página web del centro será el medio principal de difusión de este documento, a partir del mes de septiembre, en caso de obtener el nivel de certificación TIC desde el momento en el que esté presentado oficialmente y se conozca su certificación obtenida.
- A través del Consejo Escolar se presentará nuestro Plan Digital durante la primera reunión que se celebre en el centro, de esta manera toda la comunidad educativa será conocedora de nuestro proyecto digital.
- Una vez puesto en marcha nuestro proyecto, se hará uso las herramientas disponibles en Office 365 para poder divulgar las diferentes actividades que se vayan realizando a lo largo del curso como, por ejemplo, por medio de Outlook o TEAMS. Así mismo, este seguimiento de las actividades enmarcadas dentro del proyecto se publicitará a través de las redes sociales del centro, como Instagram.

3. Líneas de actuación

Las líneas de actuación que se llevan a cabo en el centro relacionadas con la competencia digital, y que por lo tanto determinan la realidad del centro en cuanto al uso de las TIC, diferenciándolas en ocho áreas, son las siguientes:

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Comisión TIC.

Uno de los ejes vertebradores que condiciona la organización y gestión de las acciones clave de nuestro plan digital se basa en la creación de una Comisión TIC formada por docentes encargados de garantizar la correcta implementación del proyecto y de resolver cualquier dificultad o incidencia con equipos y software que pueda surgir a lo largo del curso escolar. Esta comisión será fundamental para supervisar y mejorar el desarrollo tecnológico en el centro.

Los objetivos generales de esta Comisión Tic, son los siguientes:

Potenciar y dinamizar el uso de las TIC en todos los niveles y áreas educativas.
Evaluar el Plan TIC al finalizar el curso escolar.
Resolver dudas que puedan surgir con respecto al uso y aplicación de las TIC en la labor docente.

Supervisar el correcto funcionamiento y actualización de los recursos tecnológicos del centro.

Colaborar con la comunidad educativa para integrar las TIC en el Proyecto Educativo.

Por otro lado, esta comisión TIC estará formada por los siguientes miembros, con sus correspondientes funciones específicas:

MIEMBRO	FUNCIONES
EQUIPO DIRECTIVO	• Impulsar el desarrollo de acciones organizativas y curriculares relativas a la utilización de herramientas digitales y de los equipos informáticos disponibles en el centro. • Difundir el Plan TIC entre el Claustro y toda la comunidad educativa del centro. • Impulsar el uso de las TIC como recurso de comunicación con las familias a través del uso y gestión de diferentes plataformas y aplicaciones. • Organizar recursos personales, materiales y espaciales persiguiendo la integración de las TIC en el aula, así como en la práctica diaria del profesorado del centro.
COORDINADOR COMPDIGEDU	• Velar, junto con el Equipo Directivo, por el buen funcionamiento del plan y por la resolución de las dificultades e incidencias que puedan surgir en el desarrollo de actividades que impliquen el uso de las TIC. • Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la

	asignación y control de los equipos informáticos. • Gestionar las redes sociales y la web del centro. • Difundir entre los miembros de la comunidad educativa todas aquellas noticias, cursos de formación, concursos, proyectos... relacionados con las TIC en materia educativa que puedan resultar de interés. • Elaborar actas de reunión de la comisión que reflejen el trabajo y las decisiones tomadas por este organismo.
MIEMBROS DE LA COMISIÓN	• Estar en coordinación con el Coordinador CompDigEdu a través de reuniones periódicas. • Mantener a los miembros de su ciclo activos y participativos en el desarrollo de las actividades del Plan Digital. • Trasladar a la comisión TIC aquellas sugerencias y propuestas para mejorar el desarrollo del Plan Digital. • Difundir en los ciclos los acuerdos adoptados.
RESPONSABLE DE FORMACIÓN DEL CENTRO	• Detectar las necesidades de formación en tecnologías emergentes para impulsar actuaciones formativas y asegurar una correcta adquisición de competencias digitales por parte de la comunidad educativa del centro.

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

En la siguiente tabla se muestra una relación de los documentos oficiales, una breve explicación de los puntos recogidos en el documento respecto al uso de las TIC, y una referencia de la página donde se puede encontrar una evidencia de su presencia.

Documento	Puntos recogidos en el documento	Evidencia
Proyecto Educativo (PE)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	Págs: 2, 3 y 4
Propuesta curricular (PC)	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluyen aquellos relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo por competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.	
Programación General Anual (PGA)	Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar actividades curriculares y relacionadas con el hilo conductor en el presente curso.	
Programaciones Didácticas (PD)	Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital y el uso de las TIC como herramienta para mejorar el proceso de enseñanza y favorecer la adquisición de aprendizajes.	
Plan de Lectura (PL)	Dentro de los objetivos generales del plan se establece el uso de las TIC para desarrollar la competencia lingüística y como recurso motivador para la lectura. Así mismo, se aborda el desarrollo de la competencia digital y el uso de recursos tecnológicos en el desarrollo de actividades vinculadas a este plan.	
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.	
Plan de convivencia (PC)	Incluir actuaciones que promuevan que familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.	
Plan de Acción Tutorial	Define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.	

Plan de acogida	Para facilitar la incorporación de alumnado y profesorado en el centro, en este caso, en lo que respecta a normas y uso de dispositivos digitales. Además, todos aquellos documentos y documentación que precisan los nuevos docentes, se gestiona a través de la aplicación TEAMS, una de las aplicaciones contempladas en este plan.	
Plan de Mejora	Que favorezca el correcto uso de los recursos tecnológicos para toda la comunidad educativa.	
Plan de Formación del Centro	Si establece un itinerario para la integración paulatina de las TIC en la práctica docente. Como ejemplo, en los últimos dos años se han realizado formaciones de centro en el uso de la radio como herramienta educativa. También se está realizando una formación en el conjunta alumnado-profesorado en robótica y pensamiento computacional dentro del programa Escuela 4.0.	
Plan de Atención a la Diversidad	Si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas.	
Plan de contingencia	Se incluyen en el documento actuaciones en casos excepcionales de comunicación y adaptación de currículo y pedagógicas para llegar a todo el alumnado.	

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

Los recursos TIC están cada vez más presentes en la gestión y administración del centro. Las principales funciones de estos recursos relacionados con los procesos de administración y educativos se representan en el cuadro siguiente:

Recurso TIC	Función
GECE	Gestión económica del centro.
BANCA ONLINE	Gestión económica del centro.
TEAMS	Comunicación con familias. Plataforma para compartir documentos.
CANVA	Creación de contenidos de cartelería para comunicaciones importantes. Gestión de reuniones internas del equipo docente a través de calendario online (Ver Anexo I).

WHATSAPP	Lista de difusión para comunicaciones generales del centro a las familias.
PÁGINA WEB	Plataforma oficial de comunicación donde también se comparten documentos.
STILUS	Gestión administrativa del centro.
APLICACIÓN ÉXITO EDUCATIVO	Gestión del Programa para el Éxito Educativo.
COLEGIOS	Administración de comunidad educativa.
OUTLOOK	Comunicación entre la comunidad educativa
HERMES	Comunicación interna con la administración.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Existen diversas actuaciones vinculadas a la planificación, metodologías y estrategias didácticas que promueven la integración de las TIC para potenciar el desarrollo de competencias clave en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas actuaciones se describen a continuación, organizadas en apartados que detallan su implementación.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

La siguiente tabla de acciones, responsables y temporalización muestra aquello que se realiza en el centro:

Acción	Responsable	Temporalización
Permitir al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias.	Profesorado	Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características personales
Uso de contenidos didácticos digitales proporcionados por las editoriales.	Profesorado	Durante todo el curso.
Uso de recursos multimedia como apoyo a los contenidos que se desarrollan en el aula.	Profesorado	Durante todo el curso.
Uso de recursos digitales existentes en internet	Profesorado	Durante todo el curso

(Pinterest, Liveworksheets, Kahoot, Quizizz...) (Ver Anexo II).		
Creación de recursos digitales a través de diferentes herramientas existentes en internet (Wordwall, Plickers...) (Ver Anexo III).	Profesorado	Durante todo el curso
Diseño y uso de recursos gamificados a través de herramientas como MyClassGame o ClassDojo (Ver Anexo IV).	Profesorado	Durante todo el curso
Búsqueda y gestión de programas de formación organizados por la Junta de Castilla y León, como Escuela 4.0	Equipo Directivo	Durante todo el curso

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

A modo de resumen, estos criterios se podrían especificar, tal y como se muestran en la siguiente tabla:

Criterios, modelos metodológicos y didácticos	Responsable
Promover una autonomía progresiva del alumnado en el uso de recursos tecnológicos, adaptándose a su nivel educativo y capacidad de aprendizaje.	Profesorado
Diseñar propuestas didácticas individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, que respeten los diferentes ritmos de aprendizaje y promuevan la personalización educativa.	Profesorado
Integrar aplicaciones y herramientas digitales específicas que atiendan a las características individuales del alumnado con necesidades educativas, favoreciendo su inclusión.	Especialistas, PT Y AL
Establecer una progresión clara en la adquisición de la competencia digital, vinculada a estándares e indicadores de logro ajustados al desarrollo del alumnado.	Comisión TIC

Implementar dinámicas de gamificación apoyadas en herramientas digitales para favorecer la motivación y participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Profesorado
Promover actividades que promuevan hábitos seguros y éticos en el uso de dispositivos y herramientas digitales.	Comisión TIC
Fomentar el uso de aplicaciones para la creación de contenido (vídeos, presentaciones, podcast, etc.) como medio de expresión y aprendizaje.	Profesorado
Potenciar estrategias basadas en metodologías activas integrando recursos tecnológicos para optimizar el proceso	Profesorado

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

En el centro, se realizan acciones y procesos que facilitan el acceso a las nuevas tecnologías a todo el alumnado, favoreciendo así la inclusión educativa. Algunas de estas acciones son las siguientes:

Proceso	Responsable	Temporalización
Diseñar estrategias innovadoras que, mediante el uso de las TIC, respondan a las características personales del alumnado, promoviendo una inclusión efectiva y equitativa.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso.
Emplear recursos tecnológicos como medio adaptado para facilitar el acceso al currículo del alumnado con necesidades, asegurando su participación activa.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso
Facilitar la motivación del alumnado con necesidades educativas mediante metodologías activas y tecnológicas.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso
Fomentar el uso de dispositivos y aplicaciones que mejoren la comunicación de alumnado con necesidades educativas, favoreciendo el desarrollo de sus competencias en igualdad de condiciones.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso

Incorporar programas específicos de accesibilidad (lectores de pantalla, amplificadores, teclados adaptados) para alumnos con diversidad funcional o sensorial.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso
--	---	---------------

3.3. Desarrollo profesional.

En este apartado, se reflejan las actuaciones y procesos para favorecer la adquisición, consolidación y mejora de la competencia digital docente en el centro.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Las acciones para detectar necesidades de formación, de las que tiene que partir el avance en el uso de las nuevas tecnologías en el centro son:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente.	Reuniones de Claustro y datos recopilados a través del formulario de necesidades formativas en el centro.	Propuestas de todos los docentes. Responsables de plasmarlas: Director/a y/o Coordinador/a de Formación.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas de un ciclo o área determinada	Proponer actuaciones formativas a nivel de ciclo o de un área determinada para el curso siguiente.	Reuniones de ciclo o equipos recopilación de datos obtenidos a través de un acta.	Coordinador/a de ciclo o de área, en coordinación con el coordinador/a de formación del centro.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.

Detección de necesidades formativas individuales.	Proponer actuaciones formativas a nivel individual.	Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentación del formulario proporcionado por el CFIE: <u>CFIE de ÁVILA (jcyl.es)</u>	Docentes.	Durante todo el curso.
--	---	---	-----------	------------------------

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación del profesorado para el desarrollo de la competencia digital en el centro se realiza con diferentes acciones:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de las necesidades formativas del profesorado en un Plan de Formación.	Proponer un Plan de Formación.	Cumplimentación de los formularios del CFIE para la solicitud del Plan de Formación y las actividades incluidas en el mismo.	Coordinador de Formación, Coordinador CompdigEdu y/o Director.	Final de curso.
Recoger las necesidades del profesorado sobre el uso de herramientas educativas	Charlas formativas sobre el uso de herramientas de Microsoft Office 365.	Realizar distintas charlas adecuadas al nivel de competencia del profesorado	Coordinador/a TIC o docente responsable.	Todo el curso
Participación en actividades formativas fuera del Centro.	Inscribirse, de manera individual, en actividades formativas propuestas por el CFIE o	Realizar actividades formativas tales como cursos, jornadas, etc.	Docentes	Todo el curso

	por otras entidades.			
Recopilación de recursos útiles para la autoformación de los docentes	Proporcionar al profesorado tutoriales y recursos	Subir a la web del centro recursos / manuales que ayuden a la autoformación de los docentes.	Comisión TIC	Todo el curso

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Para recoger las valoraciones de las acciones formativas que se realizan en el centro se llevan a cabo las siguientes acciones:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de resultados sobre la adquisición de las competencias digitales docentes	Realizar un cuestionario de impacto	Cumplimentación de los formularios de impacto	Equipo Directivo	Final de curso.
Recogida de resultados a través de evidencias de actividades formativas.	Realización de actas de resultados con evidencias del trabajo realizado.	Acta de sesión formativa.	Coordinador/a de formación	Al finalizar cada acción formativa contemplada en la formación del centro.

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Además de la entrega del plan de acogida que hay disponible para el profesorado de nueva incorporación (**Ver Anexo V**) con indicaciones generales y toda la información que pueda ser relevante en el uso de las TIC en el centro, se contemplan las siguientes medidas adicionales.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Información al profesorado de nueva incorporación sobre las plataformas digitales que usa el centro.	Informar sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación.	Equipo Directivo o Coordinador/a TIC.	En el momento de la incorporación del docente al centro y a comienzos de curso para el claustro.
Protocolo básico para el uso de los programas y aplicaciones informáticas utilizadas en el centro.	Facilitar al profesorado de nueva incorporación un protocolo básico para el uso de los programas y aplicaciones informáticas utilizadas en el centro.	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación.	Coordinador TIC o Comisión TIC del Centro.	En el momento de la incorporación del docente al centro y a comienzos de curso para el claustro.
Informar al profesorado de nueva incorporación sobre seguridad en el uso de herramientas institucionales	Informar sobre el uso de herramientas institucionales	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación.	Coordinador TIC o Comisión TIC del Centro.	En el momento de la incorporación del docente al centro y a comienzos de curso para el claustro.

3.4. Procesos de evaluación.

Las líneas de actuación relacionadas con los procesos de evaluación que se llevan a cabo en el centro se han enmarcado en este plan en tres dimensiones, al igual que los objetivos: educativa, organizativa y tecnológica.

3.4.1. Procesos educativos

Indicador	Herramienta
Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.	- Observación directa - Creaciones digitales propuestas - Observación del uso correcto de recursos tecnológicos del centro.
Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que se utilizan en el centro como complemento para evaluar los aprendizajes.	- Kahoot, Quizizz, Socrative... - Plickers - Cuestionarios Forms - Liveworksheets - Otros recursos interactivos en páginas web.
Herramientas de retroalimentación y seguimiento del aprendizaje.	- Microsoft Teams - Plataformas como MyClassGame o ClassDojo

3.4.2. Procesos organizativos.

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro (CUESTIONARIO FORMS)
Valoración de Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro (CUESTINARIO FORMS).
Coordinación entre los docentes a través de herramientas digitales.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro (CUESTINARIO FORMS).
Implementación y actualización de los recursos tecnológicos del centro.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro (CUESTINARIO FORMS).
Nivel de formación digital del profesorado y su impacto en la organización del centro.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro (CUESTINARIO FORMS).
Eficiencia en la gestión administrativa a través de herramientas digitales.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro (CUESTINARIO FORMS).

3.4.3. Procesos tecnológicos.

Indicador	Herramienta
Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	Reuniones y contacto continuo con el Centro de Atención al Usuario (CAU).
Instrumentos o estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	- Observación directa - Reuniones con las familias - Cuestionarios
Estado y funcionamiento de los dispositivos tecnológicos del centro.	- Registro online de incidencias tecnológicas (Ver Anexo VI). - Informes del coordinador TIC sobre el mantenimiento y actualización de equipos.
Calidad y estabilidad de la conectividad en el centro.	- Comprobaciones periódicas. - Incidencias reportadas por el profesorado.
Disponibilidad y eficiencia del soporte técnico	- Encuesta de satisfacción sobre el servicio de mantenimiento tecnológico.

3.5. Contenidos y currículos.

El centro desarrolla actuaciones para estructurar y secuenciar los contenidos curriculares, garantizando su alineación con la LOMLOE y los Decretos 37/2022 y 38/2022. Se fomenta la competencia digital, el uso eficaz de las tecnologías y la integración de recursos didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando su contextualización y conexión con las competencias clave.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Uso transversal de las TIC	Incorporar las TIC en todas las áreas como	Propuestas en reuniones de ciclo y	Todo el profesorado.	Durante todo el curso.

en el currículo.	recurso didáctico y metodológico.	programación de aula.		
Empleo de los recursos digitales del centro.	Potenciar el uso de ordenadores, pizarras digitales, paneles interactivos, tablets y otros dispositivos.	Formación inicial y seguimiento sobre el uso pedagógico de los medios tecnológicos.	Responsable TIC y equipo directivo.	Inicio de curso y seguimiento trimestral.
Uso de materiales digitales de editoriales y plataformas educativas.	Integrar los recursos digitales de editoriales y plataformas oficiales en la práctica docente.	Contacto con editoriales y formación en el uso de sus plataformas.	Coordinadores de ciclo y profesorado .	Inicio de curso y actualización según necesidades .
Diseño de actividades interactivas con herramientas TIC.	Fomentar la creación de tareas y proyectos que requieran herramientas digitales.	Planificación en reuniones de ciclo y selección de aplicaciones adecuadas.	Todo el profesorado .	Durante todo el curso.
Uso de TIC para la atención a la diversidad	Adaptar los métodos de enseñanza a través de herramientas digitales para personalizar el aprendizaje.	Formación del profesorado en aplicaciones inclusivas y accesibles.	Todo el profesorado y Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.	Durante todo el curso.

3.5.2. Secuenciación de contenidos e indicadores de logro para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
--------	--------	--------------------------	-------------	-----------------

Registro de actividades realizadas en las distintas áreas y niveles educativos para la creación de un repositorio de referencia.	Elaboración de un documento colaborativo para registrar las actividades realizadas.	Seguir la secuenciación de contenidos establecida y compartir buenas prácticas en reuniones de ciclo o equipo.	Docentes responsables de cada área o nivel.	Durante todo el curso.
---	---	--	---	------------------------

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Esta organización y estructuración se consigue en el centro a través de las acciones que se muestran en la siguiente tabla:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Coordinación de los recursos tecnológicos del centro	Establecer cuadrantes de uso de espacios y materiales relacionados con las TIC	Designar un coordinador CompDigEdu con horas específicas para la gestión de recursos tecnológicos.	Coordinador CompdigEdu	Durante todo el curso.
Incorporación de un período mínimo de uso de las TIC en cada tutoría.	Incluir una sesión semanal de informática en los horarios.	Asignar profesorado de apoyo para garantizar el desarrollo de estas sesiones.	Jefatura de estudios.	Inicio de curso.
Uso de herramientas de Office	Informar y capacitar al claustro	Difundir periódicamente la oferta de	Comisión TIC	Durante todo el curso.

365 en el proceso educativo.	sobre los programas y aplicaciones disponibles .	herramientas digitales y su utilidad pedagógica.		
Integración de ordenadores como herramienta de acceso a la información, investigación y refuerzo educativo.	Fomentar el uso responsable y crítico de los ordenadores en el aula.	Incluir el uso de ordenadores en las programaciones didácticas para la consulta de información y refuerzo de contenidos.	Todo el profesorado.	Durante todo el curso.
Promoción del uso de plataformas digitales institucionales (Teams, Página Web del centro...)	Consolidar una plataforma común de comunicación y trabajo para el profesorado	Garantizar formación específica sobre el uso de Teams y otras herramientas institucionales.	Equipo directivo.	Inicio de curso.
Difusión y uso del banco de recursos del Portal EducaCyL.	Informar del repositorio de contenidos digitales existentes.	Promover el uso de los recursos educativos disponibles en la plataforma.	Todo el profesorado	Durante todo el curso.
Creación de un repositorio de contenidos	Diseñar un método estructurado para la recopilación de	Registrar y compartir experiencias de uso de las TIC en las actividades	Todo el profesorado	Durante todo el curso.

digitales del centro.	materiales didácticos digitales.	de enseñanza-aprendizaje.		
Organización del uso de salas comunes y dispositivos digitales del centro.	Gestionar eficazmente la disponibilidad de espacios y materiales tecnológicos.	Establecer un horario de uso de salas y materiales digitales	Comisión TIC.	Durante todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Las acciones desarrolladas en el centro fomentan el uso de servicios, redes y entornos colaborativos para mejorar la comunicación, gestión e interacción social dentro de la comunidad educativa. Estas iniciativas están diseñadas para optimizar la integración y el uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje, fortaleciendo la colaboración entre docentes, alumnado y familias. A continuación, se detallan las principales estrategias implementadas:

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro impulsa el uso de herramientas TIC para fortalecer la comunicación, interacción y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa. Estas acciones buscan facilitar el acceso a la información, mejorar la gestión y promover una participación activa de docentes, alumnado y familias en el proceso educativo. A continuación, se presentan las principales herramientas y estrategias utilizadas:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Concreción de herramientas TIC para la	Establecer las herramientas TIC oficiales del	Establecer en los documentos del centro, las	Equipo directivo.	Inicio de curso.

comunicación.	centro para la comunicación interna y externa.	herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.		
Fomento del uso de plataformas educativas (Teams y Outlook) para la comunicación y gestión de información.	Informar a docentes, alumnado y familias sobre las plataformas disponibles para el intercambio de información.	Presentación en las reuniones de inicio de curso y formación básica sobre su uso.	Tutoría.	Inicio de curso.
Mantenimiento y actualización de la web del centro.	Garantizar que la web refleje información actualizada y relevante.	Establecer un tiempo semanal para la revisión y actualización del contenido.	Responsable TIC y/o Equipo Directivo	Todo el curso.
Uso de la web del centro como canal de difusión de actividades y noticias.	Publicar información relevante sobre actividades, proyectos y eventos del centro.	Envío de información y material audiovisual al responsable de la web para su publicación.	Todo el profesorado	Todo el curso.
Promoción del portal educativo EDUCACYL entre familias y alumnado.	Facilitar el acceso y fomentar el uso del portal educativo oficial.	Informar sobre su existencia y funcionamiento en las reuniones iniciales de tutoría.	Tutoría.	Principio de curso.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Con el fin de garantizar una comunicación eficiente y organizada dentro de la comunidad educativa, se establecen los siguientes criterios y protocolos:

- La comunicación entre los miembros de la comunidad educativa se realizará exclusivamente a través del correo institucional (Outlook), garantizando la seguridad y confidencialidad de la información.
- La comunicación entre el profesorado y las familias se llevará a cabo mediante el correo institucional o a través de la plataforma Teams, favoreciendo una interacción ágil y segura.
- Cualquier actividad de interés general para la comunidad educativa será comunicada al responsable de la web y redes sociales del centro para su difusión.
- Los documentos de trabajo institucionales se almacenarán en Teams, asegurando el acceso y la colaboración de todo el profesorado de forma estructurada y organizada.
- La comunicación entre docentes y alumnado se llevará a cabo a través de Teams, fomentando un entorno digital de aprendizaje colaborativo.
- Además de utilizar las aplicaciones institucionales para la comunicación con las familias y el profesorado, complementariamente se emplearán otras vías de información más accesibles, como la lista de difusión de Whatsapp, facilitando la gestión de información relevante y mejorando la coordinación.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para garantizar una comunicación y colaboración efectiva en el centro, es fundamental evaluar periódicamente la estructura, organización y servicios digitales utilizados. Este diagnóstico permite identificar fortalezas y áreas de mejora en el uso de herramientas TIC, optimizando la interacción entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, tanto a nivel interno como externo.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Valoración de la infraestructura	Evaluar el estado y funcionamiento de los	Revisión periódica y comunicación continua	Equipo Directivo y Coordinador TIC.	Durante todo el curso.

tecnológica del centro.	medios informáticos del centro, identificando posibles mejoras.	con los responsables de mantenimiento informático.		
Análisis de la organización y protocolos de interacción digital.	Examinar la efectividad de los protocolos de comunicación y plantear ajustes si es necesario.	Reuniones de ciclo y sesiones de claustro para recoger opiniones y propuestas.	Todo el claustro	Durante todo el curso.
Evaluación de los servicios de colaboración y trabajo en red.	Valorar y plantear posibles modificaciones de los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red.	Reuniones de ciclo y claustros.	Todo el claustro.	Durante todo el curso.
Valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	Recoger la percepción del profesorado sobre el funcionamiento y efectividad de los recursos tecnológicos y plataformas de comunicación.	Elaboración y análisis de resultados a través de un formulario Forms.	Equipo Directivo	Al final del curso.

3.7. Infraestructura.

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

A través de la sección Centros Educativos Digitales, disponible en el portal de Educacyl, Para la descripción, se recoge el inventario del equipamiento TIC del centro. En este apartado, se refleja la categorización y organización de equipamiento y software existente, que actualmente es el siguiente:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
<u>Armario carga</u>	Otro	null	NS/NC	NS/NC	3
<u>CONVERTIBLE</u>	HP	PROBOOK X360	Windows 10	4 Gb	18
<u>CONVERTIBLE</u>	OnLife	PRO ONE PRTABLE 360 TOUCH	Windows 10	4 Gb	18
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Asus	X555LAB	Windows 10	4 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Dell	OPTIPLEX 7010	Windows 7	4 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Dell	OPTIPLEX 790	Windows 7	4 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Dell	PPTIPLEX 3040 SFF	Windows 10	4 Gb	26
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	HP	COMPAQ 8100 ELITE SFF	Windows 7	4 Gb	2
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	HP	Pro SFF 400 G9 Desktop PC	Windows 11	8 Gb	10
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	HP	prodesk 400 G7 intel core i3	Windows 10	8 Gb	3
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	HP	PRODESK 600G1	Windows 10	8 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	HP	PRODESK 600G1SFF	Windows 10	8 Gb	1

<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	AMD 64	Windows 7	< 4 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	null	Windows 7	< 4 Gb	2
<u>PANEL INTERACTIVO</u>	SmartBoard	MX065-V4	Sistema Propio	NS/NC	5
<u>PANTALLA INTERACTIVA</u>	IQ	null	NS/NC	NS/NC	1
<u>PANTALLA INTERACTIVA</u>	Otro	Galneo	NS/NC	NS/NC	1
<u>PANTALLA INTERACTIVA</u>	SmartBoard	M600	NS/NC	NS/NC	6
<u>PANTALLA INTERACTIVA</u>	SmartBoard	SB68V	NS/NC	NS/NC	4
<u>PANTALLA INTERACTIVA</u>	SmartBoard	S3480	NS/NC	NS/NC	1
<u>PORTATIL</u>	Acer	EXTENSA 5635Z	Windows 7	< 4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	Otro	EXTENSA 5635Z	Windows 10	4 Gb	1

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro dispone de una infraestructura de red diseñada para garantizar una conectividad estable y eficiente en todas las dependencias, favoreciendo el acceso a recursos digitales para la enseñanza y la gestión educativa.

Actualmente, la conexión a internet se proporciona a través del programa **Escuelas Conectadas**, permitiendo el acceso tanto por **wifi** como por **cable** en las distintas aulas y espacios comunes. La red está estructurada mediante **dos racks principales** y una **caja de distribución con switch**, lo que facilita la correcta gestión del tráfico de datos y la optimización del ancho de banda.

Para mejorar la cobertura y garantizar un acceso equitativo a la red, también se instalaron **puntos de acceso adicionales** en la **planta baja y la primera planta**, lo que ha permitido extender la señal wifi a todos los espacios del centro.

La organización tecnológica de redes y servicios viene desarrollándose en el centro acorde con la implantación de Escuelas Conectadas, siendo hasta la fecha, por lo general, de un funcionamiento correcto.

3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Para llevar a cabo una correcta adquisición, mantenimiento, actualización y reciclado de equipos informáticos, el centro lleva a cabo el siguiente protocolo de actuación:

ADQUISICIÓN	Desde el Equipo Directivo se realiza el registro de necesidades TIC del centro a través del área privada en el portal de Educacyl, indicando el equipamiento que se solicita y su justificación.
ACTUALIZACIÓN	El Coordinador CompdigEdu, en colaboración con el servicio de mantenimiento de la junta y el Equipo Directivo , realiza un diagnóstico del estado del equipamiento tecnológico del centro. A partir de este análisis, se identifican los dispositivos que requieren actualización de hardware o software , valorando su viabilidad.
RECICLAJE O BAJA	Para proceder a la baja del equipamiento TIC obsoleto, el centro debe llevar a cabo un proceso de desafectación de material, rellenando y enviando a la Dirección Provincial una solicitud, incluyendo la relación detallada de los dispositivos a enajenar (número de serie, marca, modelo y antigüedad).

Las posibles incidencias de equipos y servicios informáticos siguen una serie de pasos para su resolución, que son los siguientes:

1. Reporte de la incidencia por parte del equipo docente al Coordinador Compdigedu mediante el escaneo de un código QR disponible en los espacios del centro (**Ver Anexo VI**). Este QR enlaza a un cuestionario Forms donde se tiene que completar: Nombre del docente, ubicación del equipo con incidencia, tipo de dispositivo, N° de serie (si se dispone de él) y la descripción del problema.
Así mismo, para solucionar incidencias de los equipos miniportátiles que utiliza el alumnado, se dispone de otro registro por QR diferenciado que está situado en cada dispositivo (**Ver Anexo VII**).
2. El Coordinador Compdigedu o un miembro de la comisión TIC tratan de solucionar la incidencia con los medios disponibles. En caso de no poder

darle solución, se transmite la información sobre el problema al Centro de Atención al Usuario de la Junta de Castilla y León.

3. Este servicio de mantenimiento, en caso de un problema de software en equipos conectados a la red de Escuelas Conectadas, trata de realizar la reparación a distancia mediante la aplicación “SAR Escritorio Remoto”. En caso de no poder dar solución con este método, o de que se trate de un problema asociado directamente al hardware, anota la incidencia para que un técnico acuda al centro.

3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro educativo lleva a cabo diversas actuaciones para reducir la brecha digital y garantizar la equidad en el acceso a la tecnología y la conectividad. Estas acciones están dirigidas tanto a **familias** como a **alumnado**, proporcionando formación, recursos y apoyo para la integración digital en el entorno educativo.

Actuaciones con las familias				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Diagnóstico de necesidades familiares en equipamiento y conectividad.	Tutores.	Familias del alumnado.	- Cuestionario Forms o formato papel si es necesario. - Tutoría.	Inicio de curso.
Préstamo de equipamiento a familias con menos recursos.	Equipo directivo.	Familias con dificultades económicas.	Centro educativo (entrega presencial con firma de compromiso de uso y devolución).	Cuando exista una necesidad puntual (confinamiento, proyecto específico, etc.).
Formación a familias sobre el uso	- Docentes. - Responsables de	Familias del alumnado.	Modalidad presencial u	Según demanda y

de plataformas digitales del centro.	formación de la junta.		online (Teams).	necesidades detectadas.
Charlas sobre seguridad y confianza digital.	Equipo directivo	Familias del alumnado.	Plan Director (en colaboración con la Policía o Guardia Civil).	Según disponibilidad del programa.
Formación básica en herramientas digitales para el seguimiento educativo.	Equipo directivo	Familias del alumnado.	Dirección Provincial de Ávila (formación online).	Según disponibilidad.

Actuaciones con los alumnos				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Facilitar usuario y contraseña del correo corporativo Educacyl.	Equipo directivo.	Todo el alumnado.	Acreditación impresa generada en el programa de gestión (STILUS)	Al incorporarse al centro.
Trabajo en clase de aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas de Office 365.	Tutor/a o docente responsable.	Alumnado de 2º y 3º ciclo.	Aula.	Durante todo el curso.
Facilitar el acceso a dispositivos digitales	Docente responsable.	Todo el alumnado.	Aula.	Durante todo el curso.

dentro del centro.				
Formación sobre seguridad y confianza digital.	Guardia Civil Mentores digitales	Todo el alumnado.	Plan director Escuela 4.0	Según disponibilidad.
Formación inicial en herramientas digitales esenciales para educación mixta y a distancia.	Docentes	Alumnos de tercer ciclo.	Dirección Provincial de Ávila (formación online).	Según disponibilidad.

3.7.5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Para evaluar la eficacia de la infraestructura tecnológica, su uso pedagógico y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el centro utiliza diversos instrumentos de análisis. Estos permiten detectar fortalezas, identificar áreas de mejora y planificar futuras actuaciones en el ámbito digital.

Instrumento	Responsable	Temporalización
Memoria de ciclo (reflexión sobre el uso de las TIC en cada etapa educativa).	Profesorado de ciclo.	Final de curso.
Memoria anual del centro (apartado específico sobre TIC, uso de recursos y necesidades detectadas).	Profesorado responsable.	Final de curso.
Actas de reuniones de la Comisión TIC (seguimiento del plan digital, incidencias y propuestas de mejora).	Comisión TIC.	Durante todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital.

La seguridad y la confianza digital son aspectos fundamentales dentro del Plan Digital de nuestro centro. El objetivo principal es proporcionar un entorno seguro tanto para el profesorado como para el alumnado y las familias, permitiendo el desarrollo de la competencia digital sin riesgos ni restricciones.

Para ello, se han establecido medidas organizativas, protocolos de almacenamiento de datos, actuaciones de formación y criterios de evaluación que garantizan la protección de la información y el correcto uso de los recursos digitales del centro.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Para garantizar la seguridad en el uso de los servicios digitales y las redes del centro, se han adoptado una serie de medidas que permiten controlar los accesos, proteger la información y evitar posibles amenazas digitales.

Medidas de seguridad	Responsables
Wifi del centro protegida por contraseña.	Responsable servicio de mantenimiento y JCYL.
El acceso a los equipos mediante usuario y contraseña individual para cada usuario.	Responsable servicio de mantenimiento y JCYL.
Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y áreas se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.	Profesorado.
Implementación de sistemas de filtrado de contenidos web para evitar el acceso a páginas no seguras o inadecuadas	Responsable servicio de mantenimiento.
Instalación y actualización periódica de software de seguridad: antivirus, cortafuegos y filtrado de correo.	Responsable servicio de mantenimiento.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El centro adopta medidas estrictas para garantizar la protección de los datos académicos y personales de toda la comunidad educativa, cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección de datos.

Medidas de seguridad	Responsables
Aplicación de la Ley de Protección de Datos en el almacenamiento y tratamiento de información personal.	Equipo directivo.
Los datos sensibles del alumnado y profesorado están almacenados exclusivamente en los equipos de administración.	Equipo directivo
El acceso a los equipos de administración está restringido a usuarios autorizados.	Equipo directivo
La extracción de ficheros de datos se realiza siempre de forma autorizada y controlada.	Equipo directivo
Se realizan copias de seguridad periódicas de los datos académicos y administrativos del centro.	Equipo directivo
No se comparten datos personales de alumnos y profesores más allá de lo estipulado por la normativa vigente.	Equipo directivo

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Para fomentar un uso responsable y seguro de la tecnología, se llevan a cabo diversas iniciativas formativas dirigidas tanto al alumnado como al profesorado y las familias.

Actuaciones	Temporalización
Participación en el Plan Director en materia de seguridad digital.	Según disponibilidad.
Concienciación sobre el cierre de la sesión de trabajo al terminar de utilizar un equipo.	Durante el curso.
Promover el uso de contraseñas.	Durante el curso.
Conocimiento y exploración de la web del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE).	Durante el curso.
Sensibilización sobre el contenido inapropiado en internet.	Plan Director.

Visualización y debate de vídeos sobre riesgos digitales: - Veracidad de la información en internet. - Permanencia de la información en la red. - Adicción al móvil, videojuegos y redes sociales. - Riesgos como el grooming o la suplantación de identidad.	Plan Director.
Concienciación sobre la privacidad en redes sociales como WhatsApp.	Plan Director.
Descarga de contenido de forma legal y segura.	Plan Director.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La seguridad digital del centro se evalúa anualmente mediante la **Memoria Final del Curso**, abordando los siguientes aspectos clave:

- Cumplimiento de la normativa sobre protección de datos personales y privacidad del alumnado y sus familias.
- Gestión del personal responsable de la custodia de datos académicos y administrativos.
- Control de acceso a la documentación del centro y autorización para copias o reproducción de documentos.
- Plazos de custodia y protocolo de eliminación segura de documentos obsoletos.
- Consentimientos firmados para el uso de datos personales en distintas actividades del centro.
- Protocolo de actuación ante incidencias relacionadas con los dispositivos del centro.
- Uso de canales oficiales para la comunicación dentro de la comunidad educativa.
- Regulación sobre la toma de imágenes en eventos del centro y su difusión.
- Seguridad en el uso de dispositivos del centro, incluyendo el cierre de sesiones al finalizar su uso.
- Instalación y actualización de software en los dispositivos institucionales.
- Precauciones ante accesos a sitios web no verificados para prevenir ataques informáticos.

3.9. Propuestas de innovación y mejora.

El Plan Digital del centro es un documento dinámico y en constante evolución, diseñado para adaptarse a las necesidades de la comunidad educativa y a los avances tecnológicos. Su objetivo es mejorar la competencia digital de docentes, alumnado y familias, asegurando un uso seguro y eficiente de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se presentan una serie de propuestas de innovación y mejora, con el propósito de seguir desarrollando y optimizando la integración de la tecnología en el centro:

- Elaboración de planes básicos de seguridad digital adaptados a cada edad, promoviendo el uso seguro y responsable de internet.
- Promoción y difusión de formación sobre ciberseguridad, protección de datos y prevención de riesgos digitales, dirigidas a toda la comunidad educativa.
- Creación de materiales didácticos sobre ciudadanía digital y buen uso de las redes sociales, especialmente para el alumnado de tercer ciclo.
- Renovación progresiva del equipamiento TIC para docentes y alumnado, asegurando su correcto funcionamiento y sustituyendo equipos obsoletos.
- Mejorar la conectividad del centro para garantizar una cobertura y velocidad de acceso a internet óptimas en todas las aulas.
- Incorporación de herramientas y plataformas innovadoras que favorezcan la educación digital, el aprendizaje autónomo y el trabajo colaborativo.
- Evaluación continua de los recursos digitales y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incorporación de las TIC en las programaciones didácticas, estableciendo su uso como un elemento clave en el desarrollo de competencias.
- Promoción del uso de metodologías activas apoyadas en la tecnología, como el aprendizaje basado en proyectos, la gamificación o la realidad aumentada.
- Fomento de la creación de contenidos digitales por parte del alumnado, impulsando su creatividad y pensamiento crítico.
- Implementación de un plan de formación de centro orientado, entre otros aspectos, a la integración efectiva de las TIC en el aula.
- Colaboración con el CFIE de Ávila y otros organismos para acceder a cursos, jornadas y recursos formativos complementarios y actualizados.
- Desarrollo de estrategias digitales para la atención a la diversidad, con el uso de herramientas adaptadas a las necesidades del alumnado.

4. Evaluación.

La evaluación del **Plan Digital del Centro** es un proceso esencial para medir su impacto, detectar áreas de mejora y establecer nuevas estrategias que permitan una integración efectiva de las TIC en el entorno educativo. A través de distintos instrumentos y metodologías, se analizarán los siguientes aspectos clave:

1. Impacto en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- a. Analizar el grado de aplicación de las TIC en la mejora del proceso educativo.
- b. Observar cómo influyen las tecnologías en la motivación, participación y autonomía del alumnado.
- c. Examinar la efectividad del uso de herramientas digitales para atender la diversidad del alumnado.

2. Competencia Digital del profesorado.

- a. Identificar el grado de mejora en las competencias profesionales de los docentes, con especial atención a la competencia digital.
- b. Valorar el nivel de formación continua en TIC y su aplicabilidad en el aula.
- c. Analizar las estrategias utilizadas por el profesorado para la integración de las TIC en su metodología docente.

3. Uso de las TIC como recurso didáctico.

- a. Evaluar la frecuencia y calidad del uso de herramientas digitales en las distintas áreas.
- b. Identificar buenas prácticas en la integración de las TIC en el aula.
- c. Observar la interacción entre docentes, alumnado y familias a través de plataformas digitales.

4. Identificación de la influencia de las TIC en los resultados académicos y evaluación de competencias clave del alumnado.

5. Impacto organizativo y en la Comunidad Educativa.

- a. Conocer la influencia del Plan Digital en la organización y funcionamiento del centro.
- b. Valorar el grado de conocimiento y participación de la comunidad educativa en el uso de las TIC.
- c. Examinar la accesibilidad y eficacia de los recursos tecnológicos disponibles.

6. Grado de satisfacción de la Comunidad Educativa.

- a. Medir el grado de satisfacción del alumnado, las familias y el profesorado con respecto al uso de las TIC en el centro.
- b. Identificar posibles barreras o dificultades en el acceso y uso de la tecnología.
- c. Recoger sugerencias y propuestas de mejora a través de encuestas

y reuniones.

7. Seguimiento de plataformas digitales y comunicación.

- a. Evaluar la participación en la página web del centro y redes sociales.
- b. Analizar la eficacia de la comunicación telemática a través de TEAMS y otros canales de difusión como Whatsapp, identificando sus ventajas e inconvenientes.
- c. Mejorar, en la medida de lo posible, los sistemas de comunicación digital con las familias y el alumnado.

8. Análisis de dificultades y búsqueda de soluciones.

- a. Identificar obstáculos en la implementación del Plan Digital y proponer estrategias para superarlos.
- b. Detectar necesidades de formación y recursos para mejorar la integración de las TIC.
- c. Reflexionar sobre posibles mejoras en la infraestructura tecnológica del centro de cara a realizar registros de necesidades.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Para llevar a cabo el seguimiento y revisión del Plan Digital, se empleará la siguiente tabla, que permitirá comprobar la evolución de cada objetivo establecido en el apartado 2 de este documento. Se evaluará cada uno en función de su estado: **No conseguido**, **en proceso** o **conseguido**.

OBJETIVO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Desarrollar la competencia digital en el alumnado.			
Adquirir la capacidad de hacer un uso correcto de las TIC y de las posibilidades que estas nos brindan.			
Mejorar la competencia del alumnado y las familias en el uso de los servicios que el Portal			

Educacyl les proporciona.			
Fomentar el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas, mejorar su accesibilidad a los contenidos y favorecer su motivación.			
Desarrollar la competencia digital del alumnado.			
Utilizar las TIC como una herramienta habitual en el trabajo personal y en el aula.			
Establecer pautas consensuadas en el uso de las TIC como herramienta curricular en las diferentes áreas y materias.			
Crear un espacio de trabajo seguro a través del empleo de herramientas corporativas.			
Participar en actividades de formación que se propongan desde el centro.			
Favorecer el incremento de la competencia			

digital en todos los miembros de la comunidad educativa.			
Continuidad en la dotación de nuevos medios y recursos tecnológicos en el centro.			
Gestionar y distribuir los recursos tecnológicos para asegurar su acceso equitativo a todo el alumnado.			
Aprovechar adecuadamente los recursos tecnológicos disponibles en el centro.			
Velar por el mantenimiento y buen funcionamiento de los equipos.			
Participar en charlas de seguridad digital para alumnado, profesorado y familias.			
Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas digitales.			
Favorecer la comunicación digital entre los			

miembros de la comunidad educativa a través de correo @educa.jcyl.es, Office 365 y Teams.			
Actualizar y mantener la información y documentación en plataformas digitales del centro (Web, COLEGIOS, GECE, ATDI, etc.).			
Obtener la certificación TIC en el curso 2025/2026.			

4.2. Evaluación del Plan.

Una vez analizados los resultados del seguimiento, se procederá a evaluar el impacto del Plan Digital en tres dimensiones: **pedagógica, organizativa y tecnológica**.

La tabla que usamos en el centro para conocer el grado de satisfacción, atendiendo a las tres dimensiones utilizadas para el planteamiento de los objetivos del plan es la siguiente (Cada aspecto será valorado en una escala del 1 al 10, donde 1 es "Muy Insatisfactorio" y 10 es "Muy Satisfactorio"):

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan		
Dimensión	Objetivos	Grado (del 1 al 10)
Pedagógica	Grado de cumplimiento de los objetivos programados.	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados.	

	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
	Número de actividades digitales realizadas.	
	Variedad y calidad de las actividades.	
	Idoneidad de la metodología empleada.	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar.	
	Uso de plataformas digitales por parte del alumnado fuera del aula.	
	Clima de convivencia en las aulas durante el desarrollo de actividades TIC.	
Organizativa	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Participación del profesorado en las plataformas digitales del centro.	
	Coordinación del profesorado en actividades TIC.	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos.	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas digitales del centro.	
	Cumplimiento de normas sobre uso de espacios y recursos informáticos.	
Tecnológica	Actualización de la página web del centro.	
	Publicaciones en redes sociales	
	Estado y disponibilidad de materiales y recursos tecnológicos.	
	Mantenimiento y reparación de equipos y dispositivos.	
	Adecuación de las medidas de protección de datos	
	Organización de actividades sobre seguridad y confianza digital.	

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Tras la evaluación del plan, se extraerán conclusiones sobre su impacto y se establecerán líneas de mejora para futuras revisiones. Para ello, se seguirán estos criterios:

- Priorización de las áreas de mejora más urgentes.
- Definición de nuevas estrategias de formación y capacitación digital.
- Mejora en la gestión y distribución de recursos tecnológicos.
- Optimización de la comunicación digital entre docentes, alumnado y familias.
- Revisión y actualización periódica del Plan Digital para adaptarse a nuevas necesidades y avances tecnológicos.

ANEXOS

1. USO DE CANVA COMO HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Cartelería para realizar comunicaciones sobre gestiones de procesos educativos y administrativos

Éxito Educativo



Cartel con información sobre la solicitud de admisión en el centro



 **Junta de Castilla y León**

PERÍODO DE ADMISIÓN



SE COMUNICA QUE EL PERÍODO ORDINARIO DE ADMISIÓN PARA EL PRÓXIMO CURSO 2025/2026, ESTARÁ ABIERTO DESDE EL 14 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025.

ACCESO A INFORMACIÓN Y SOLICITUD:
Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (Educacyl) - Solicitud de admisión Curso 2025/2026. Período Ordinario.



OPCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN:

a) Acreditación electrónica mediante certificado o DNI electrónico.
Se genera un resguardo acreditativo de presentación.
NO es necesario entregar la documentación en el centro.

b) Imprimir la solicitud, firmar y entregar en secretaría.
Necesario presentar la documentación en el centro.

c) En caso de no poder acceder a la solicitud.
En el centro se entregará la solicitud en formato impreso. Una vez cumplimentada, se firma y se presenta en el propio colegio.

MÁS INFORMACIÓN

 **918 67 04 86**
 **619 48 25 04**

05000038@educa.jcyl.es



Organización del uso de pistas en el patio del colegio

HORARIO DE PISTAS					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Pista 1			1º	4º	6º
Pista 2	1º 	4º 	2º	3º	5º
	2º 	5º 			
	3º 	6º 			
ORDEN DE LOS COLORES					
1ª SEMANA					
2ª SEMANA					
3ª SEMANA					

GUÍA STILUS Evaluación



ACCESO ESPECIALISTAS

CEIP VILLA DE LA ADRADA CENTRO DOCENTE

Calificar alumnos

Calificar alumnos

Calificar pendientes

Evaluar grupo

Curso académico: 2023-2024 Sede: CEIP VILLA DE LA ADRADA

Seleccione grupo materia

ACCESO TUTORES Y TUTORAS

CEIP VILLA DE LA ADRADA CENTRO DOCENTE

✓ Evaluar grupo tutoría

Calificar alumnos

Calificar pendientes

Evaluar grupo tutoría

Curso académico: 2023-2024 Sede: CEIP VILLA DE LA ADRADA

Recuerde exportar los datos a Colegios/IES2000 para que se vean en Stilus-familias. Revisen los grupos-materia si algún profesor/a tiene problemas para asignar calificaciones.

Calendario online



FEBRERO



Compartir

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁB	DOM
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10 CCP	11 INF-PRIM	12 CICLO	13	14	15	16
17 TEA	18 TEA	19 RADIO	20	21	22	23
24 TEA	25 REUNIÓN COMISIONES	26 CICLO	27 ROBÓTICA	28 CARNAVAL		

● CCP
● CICLOS
● COMISIONES
● OTROS

NOTAS:

- CCP DÍA 10 APLAZADA

< 1/5 >





2. USO DE RECURSOS DIGITALES EXISTENTES EN INTERNET

Fichas interactivas recopiladas en Liveworksheets para 5º de Primaria.

Live Worksheets interface showing various interactive math worksheets for 5th grade.

Navigation: My Dashboard, Worksheets, Plans, Help, Community

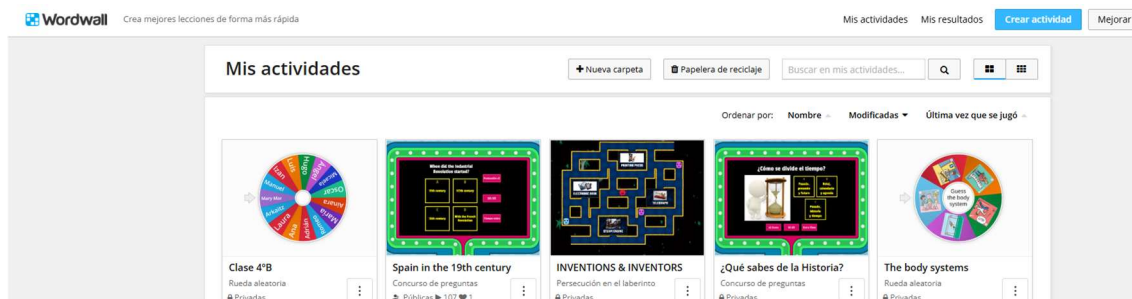
Home > My Dashboard > My Worksheets > Matemáticas 5º

Available Worksheets:

- FIGURAS ESTADÍSTICAS** (Worksheet 9): Includes bar charts, histograms, and pie charts.
- FIGURAS GEOMÉTRICAS** (Worksheet 10): Focuses on geometric shapes and their properties.
- EL PERÍMETRO** (Worksheet 11): Explains how to calculate the perimeter of different polygons.
- LA OPERACIÓN** (Worksheet 12): A logic puzzle involving arithmetic operations.
- SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN Y DIVISIÓN** (Worksheet 13): A comprehensive sheet for basic arithmetic operations.
- Gráfico de barras y de líneas doble** (Worksheet 14): Teaches how to read and create dual-axis charts.
- GRÁFICOS ESTADÍSTICOS** (Worksheet 16): Another sheet for statistical graphs.

3. CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES

Recursos creados a través de Wordwall



Cuestionario de Plickers creado para la clase de 5º de Primaria



4. DISEÑO Y USO DE RECURSOS GAMIFICADOS

MyClassGame

Presente

IRON MAN NIVEL 8

GALAXIA

Experiencia 4316

Vida 6

Dinero 20.00

Presente

NA NIVEL 7

SPUT

Experiencia 3500

Vida 8

Dinero 10.00

Presente

NA NIVEL 7

SPIDERGOL

Experiencia 3705

Vida 10

Dinero 10.00

Presente

NA NIVEL 7

ESPACIO

Experiencia 3680

Vida 8

Dinero 0.00

Presente

IRON MAN NIVEL 7

CLOUDWIND

Experiencia 3959

Vida 8

Dinero 0.00

Presente

NA NIVEL 7

FÉNIX

Experiencia 3791

Vida 6

Dinero 15.50

Presente

NA NIVEL 7

Experiencia 3684

Vida 7

Dinero 5.00

Presente

NA NIVEL 7

SPIDERIRON

Experiencia 3753

Vida 5

Dinero 10.50

Presente

NA NIVEL 6

LAVENDER

Experiencia 3080

Vida 5

Dinero 15.00

Presente

NA NIVEL 5

AIRMAN

Experiencia 2917

Vida 2

Dinero 10.00

Presente

NA NIVEL 5

WONDERWOMAN

Experiencia 2801

Vida 6

Dinero 0.00

Presente

NA NIVEL 4

FLANDER

Experiencia 2049

Vida 6

Dinero 0.00

Presente

NA NIVEL 4

ARKAITZ

Experiencia 2290

Vida 8

Dinero 5.00

Presente

IRON MAN NIVEL 4

GANAXIDA

Experiencia 2355

Vida 10

Dinero 8.00

NARRATIVA

MISIONES

AVENTURA

Misiones

M1

M2

M3

M4

Mapa

MISION INDIVIDUAL 1

1

ADmisión EN HOGWARTS

MISION INDIVIDUAL

Nombre

ADmisión EN HOGWARTS

Tipo

Individual

Descripción

Descripción

Color

Notas dependen del cuaderno del equipo

Número de Misión

1

Duplicar

Borrar

Reubicar

Guardar

Tareas

NUEVA TAREA

TAREA 1 25 XP

TAREA 2 15 XP

NTOS

\$ PENALIZACIONES

INSIGNIAS

PODERES

COLECCIONES

TIENDA

FRASES

NIVELES

Poción vigorizante

Recuperas 3 puntos de vida

2 NIVEL

15 ENERGÍA

70 COSTE

Poción Félix Felicitas

La suerte líquida te permite abrir 2 minutos cualquier libro durante un examen

5 NIVEL

5 ENERGÍA

100 COSTE

Aritmancia

Vislumbra el futuro a través de los números. Obtienes el doble de puntos de XP después de un día que elijas.

3 NIVEL

15 ENERGÍA

20 COSTE

Cartomancia

Las cartas sobre runas antiguas te permiten evitar los deberes durante un día.

4 NIVEL

10 ENERGÍA

50 COSTE

53

5. PLAN DE ACOGIDA PARA DOCENTES

FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

ENTRADAS Y SALIDAS

- La entrada será escalonada según van llegando los alumnos.
- El primer día (6 de septiembre): especialistas repartidos por el centro para ayudar a los alumnos a llegar a sus clases. Los tutores esperarán en las puertas de las aulas y estarán la 1ª hora con los alumnos.
- Con el proyecto del colegio "Leer es un placer", los primeros 10 minutos de cada día se dedican a la lectura.
- Salidas y entradas del patio en Educación Primaria:
 - 3º, 4º y 6º saldrán por la puerta principal.
 - 1º, 2º y 5º saldrán por la puerta que está al lado del gimnasio.
- Salidas del centro:
 - Educación Infantil saldrá a las 12.55h.
 - 3º y 4º bajarán por las escaleras principales.
 - 2º y 5º bajarán por las escaleras del gimnasio.
 - Infantil y 1º ciclo se entregan directamente a las familias.
 - Durante la salida hay que procurar esperar a que salgan los grupos que van delante para evitar aglomeraciones en la puerta.

HORARIOS DEL CENTRO

HORA	REDUCIDO	GENERAL
1ª HORA	9.00-9.45	9.00-10.00
2ª HORA	9.45-10.30	10.00-11.00
3ª HORA	10.30-11.15	11.00-12.00
RECREO	11.15-11.40	12.00-12.30
4ª HORA	11.40-12.20	12.30-13.15
5ª HORA	12.20-13.00	13.15-14.00

COMEDOR	
REDUCIDO	GENERAL
13.00-15.00 1ª Salida: 2ª Salida:	14.00-16.00 1ª Salida: 2ª Salida:

MADRUGADORES
7:30 - 9:00

ORGANIZACIÓN DOCENTE

- SUSTITUCIONES**
 - Tablón de sustituciones en la entrada de la sala de profesores (encima de la fotocopidora). Es importante revisarlo al comienzo de cada día y llevarse la notificación para confirmar que ha sido recibida.
- BAJAS/AUSENCIAS**
 - Anexos I y II disponibles en el corcho de la sala de profesores.
 - Moscicos: notificar con 15 días de antelación.
 - Si se prevé ausencia, dejar organizada la tarea del alumnado para facilitar las sustituciones.
- FOTOCOPIADORA**
 - Código: últimos 4 dígitos del DNI personal.
 - Configuración por defecto a color. **IMPORTANTE** procurar imprimir en blanco y negro.
- MATERIAL FUNGIBLE**
 - Disponible en el despacho.
 - Anotar en listado de la puerta del armario si falta algún material.
 - Los folios, papel de manos y otros materiales más grandes están en el almacén.

DATOS DEL CENTRO

- CÓDIGO: 05000038
- DENOMINACIÓN: CEIP Villa de la Adrada
- NIF: Q0568009E
- TÉLEFONOS: 918679004 / 619482504
- CORREO ELECTRÓNICO: 05000038@educa.jcyl.es
- DIRECCIÓN: Camino de la Mata s/n, La Adrada (Ávila).

PÁGINA WEB



INSTAGRAM



6. REGISTRO ONLINE DE INDICENCIAS CON DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Registro con QR



Formulario Forms

INCIDENCIAS TIC

CEIP VILLA DE LA ADRADA

[Iniciar sesión en Google](#) para guardar lo que llevas hecho. [Más información](#)

** Indica que la pregunta es obligatoria*

NOMBRE *

Tu respuesta

UBICACIÓN *

Tu respuesta

EQUIPO *

☐ Ordenador de sobremesa
☐ Portátil
☐ Pizarra Digital Interactiva
☐ Panel interactivo
☐ Otro:

Nº DE SERIE

Tu respuesta

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA *

Tu respuesta

Enviar

Página 1 de 1

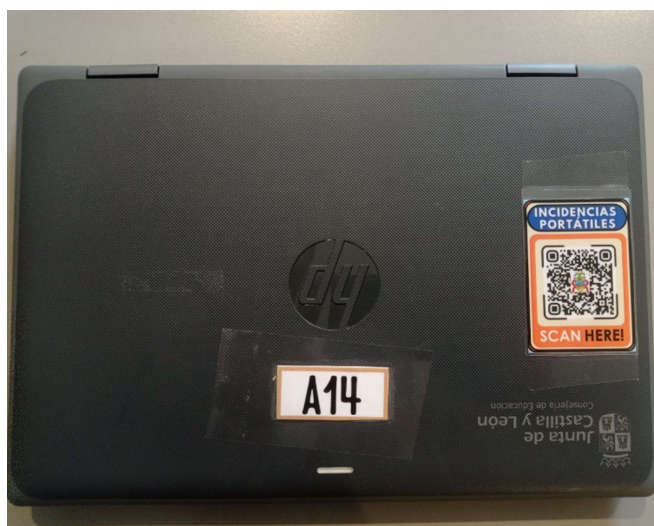
Borrar formulario

7. REGISTRO ONLINE DE INDICENCIAS CON EQUIPOS MINIPORTÁTILES

Registro con QR



Equipo con cartel para registro



Formulario Forms

INCIDENCIAS PORTÁTILES

Cajas de portátiles CEIP Villa de la Adrada

[Iniciar sesión en Google](#) para guardar lo que llevas hecho. [Más información](#)

* Indica que la pregunta es obligatoria

Número de dispositivo (Ej: A12, B3...)*

Tu respuesta

Nº de serie

Tu respuesta

Descripción del problema *

Tu respuesta

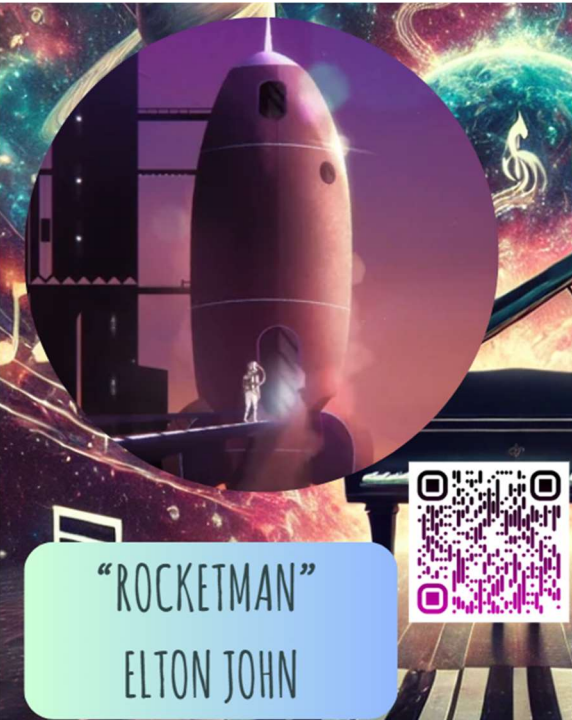
Enviar

Borrar formulario

8. OTRAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL USO DE LA TECNOLOGÍA

Rincón musical





MARTES

Habla de un astronauta que viaja al espacio y se siente solo porque está muy lejos de su hogar y su familia. La canción muestra cómo el espacio puede ser un lugar emocionante, pero también solitario, y cómo un "hombre cohete" extraña todo lo que dejó atrás.

"ROCKETMAN"
ELTON JOHN

